

PROPOSICION No.003

Cartagena sigue siendo la ciudad con la tasa de desempleo más baja del país, de acuerdo con el más reciente informe del **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**.

Sin embargo, los índices de informalidad no mejoran y hacen que el habitante de Cartagena se desempeñe en actividades informales como el rebusque, empleos de baja calidad, bajo ingresos, inestabilidad laboral y no garantía de seguridad social colectivizando un bajo ingreso percapita y un desplazamiento forzado a una mala calidad de vida, una débil o ausente educación, un incremento de las acciones delictivas y un debilitamiento de la estructura familiar.

Por tal razón, nos permitimos declarar este semestre, como el periodo de la estructuración de las políticas económicas y la protección y organización del vendedor ambulante, que ha sido perseguido, maltratado, señalado, no formado a la vocación de la ciudad los hemos dejados al margen sin organizarles sus zonas de ventas y sin fabricarles propuestas para la protección médica, educacional de su familia y de asesoría y organización de su negocio, este Concejo tiene el compromiso adquirido con algunas organizaciones iniciara a través de ellos, y de manera directa la compilación de ideas y propuestas en beneficio de las personas que ejercen la labor de las ventas y comercio ambulante. Por tal razón, proponemos una agenda de trabajo que denominaremos “de frente a ti” iniciando convocatorias por sectores para escuchar la problemática y sugerencias de solución y plasmar junto a ellos políticas públicas que normatizemos mediante la presentación de proyectos de Acuerdos. Teniendo en cuenta lo anterior, proponemos que se dedique un día a la semana para

1. Audiencia Pública Mercado Bazurto
2. Audiencia Pública Vendedores de Playas
3. Audiencia Pública Vendedores Bocagrande
4. Audiencia Pública Vendedores Centro Histórico y Zona de Influencia

En estas Audiencias se invitará:

- Espacio Público
- Personería Distrital
- DATT
- Cámara de Comercio
- Corpoturismo
- Alcalde Local de la Localidad escogida
- Inspectores de Policía de la Zona
- Oficina Jurídica del Distrito

- Organizaciones y Vendedores Ambulantes de la zona escogida

La metodología y las fechas serán definidas por la Mesa Directiva, iniciando la próxima semana con la Audiencia Pública del Mercado de Bazurto que actualmente es el abastecedor apetecido y de orden de importancia para la mayoría de los habitantes del Distrito segmentados con la mayor pobreza monetaria, al igual que la población definida en los (Estratos 1 y 2) de la ciudad de Cartagena.

A través de la historia el Mercado suministra gran variedad de productos que por sus precios posibilitan el abastecimiento alimenticio, productos para el hogar, principalmente para los segmentos de población de más bajo ingreso de la ciudad y trabajadores de la informalidad. Hoy la desorientación por parte de quienes ejercen el control del espacio público y el cumplimiento de fallos jurídicos amenazan la desintegración de este segmento incrementando la crisis e induciendo a un colapso social.

Cartagena de Indias D. T. y C., 03 de enero de 2020

Presentada por **CESAR PION GONZALEZ**, y **LEWIS MONTERO POLO**,
Partido de la U